

AVISO DE CONVOCATORIA CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO NO. 02 DE 2013

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013, invita a los interesados en participar en el Proceso de Concurso de méritos Abierto, que tiene por:

1. NOMBRE DE LA ENTIDAD ESTATAL: CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC.

1. DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL: Carrera 56 No. 11-36.

3. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Carrera 56 No. 11-36, Tercer piso, Dirección Técnica Ambiental, Cali. Correo electrónico: direcciontecnica@cvc.gov.co. Teléfono: 331 01 00, Extensión 321.

4. DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Carrera. 57 No. 11 – 29, Cali, correo electrónico direcciontecnica@cvc.gov.co.

5. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR, IDENTIFICANDO LAS CANTIDADES A ADQUIRIR: “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE COLECTORES E INTERCEPTORES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PALMIRA”, con las siguientes cantidades y especificaciones:

GRUPO I:

- Rediseño del interceptor sanitario río Palmira parte alta como consecuencia de las modificaciones topográficas respecto al trazado original, incluye trámites de permisos y consideraciones sociales. La longitud aproximada es de 4.100m.
- Diseño del colector general de las aguas residuales generadas en la cuenca del río Palmira hasta la PTAR, incluye el volumen generado en las cuencas del zanjón Zamorano y canal Mirriñao; obra de PTAR 1ra etapa. Incluye trámite de permisos y servidumbres. La longitud aproximada es de 3.600m.

Comprometidos con la vida

- Definición y diseño constructivo de la alternativa de solución para el manejo de las aguas residuales producidas en el sector de Coronado, caracterizado por dificultades topográficas. La longitud aproximada es de 1.415m.

GRUPO II:

- Diseño del colector general de las aguas residuales generadas en la cuenca del zanjón La Maria y canal Sesquicentenario hasta la PTAR. Incluye trámite de permisos y servidumbres. La longitud aproximada es de 2.800m.
- Diseño de la estación elevadora y del colector para el transporte de las aguas residuales generadas en la cuenca del zanjón Zamorano y canal Mirriñao. Incluye trámite de permisos y servidumbres. La longitud aproximada es de 2.150m.
- Diseño del colector sanitario, para la conexión entre las cuencas Zamorano y Mirriñao, utilizando el corredor férreo paralelo de Cr27. La longitud aproximada es de 1.700m.

6. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: La Entidad adelantará el proceso de selección a través de la modalidad de CONCURSO DE MERITOS ABIERTO de conformidad con lo establecido en el numeral 2° del artículo 32 de la ley 80 de 1993, el numeral 3° del artículo 2° de la ley 1150 de 2007, los artículos 66 y 67 del Decreto 1510 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.

7. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: Para el grupo I el plazo es de 7 meses y para el Grupo II el plazo de ejecución es de 8 meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

8. FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA: La fecha límite para la presentación de ofertas es el día 18 de Junio de 2014, en la Dirección Carrera. 57 No. 11 – 29. Los proponentes deben presentar su oferta, a más tardar el día, la hora y el lugar señalados en el cronograma de la Selección de Concurso de Méritos Abierto, debidamente legajada y foliada, contenida en sobres debidamente cerrados. Si se presenta alguna discrepancia entre el original de la propuesta y las copias, prevalecerá el texto del ORIGINAL. Los proponentes indicarán el grupo o los grupos a los cuales aplica, para lo cual la presentación de

Comprometidos con la vida

las propuestas se dividirá en dos partes precisando en el sobre el Grupo para el cual se presenta la propuesta así:

Primera Parte: Los documentos relacionados con los requisitos Habilitantes y propuesta técnica deben estar contenidos en sobre debidamente cerrado y demarcado con el No. 1, en tres (3) ejemplares del mismo tenor, demarcados como ORIGINAL, 1ra COPIA y 2da COPIA, así:

SOBRE No. 1 REQUISITOS HABILITANTES Y PROPUESTA TECNICA, debidamente separados por capítulos, con el fin de que cada capítulo contenga los documentos de la siguiente forma:

Capítulo 1: Documentos de capacidad Jurídica

Capítulo 2: Documentos de Experiencia, capacidad Financiera y organizacional

Capítulo 3: Propuesta Técnica

La carpeta del sobre N°1 deberá contener índice, incluyendo el contenido y números de página.

Segunda Parte: Propuesta Económica, la cual debe estar contenida en el sobre debidamente cerrado y demarcado con el No. 2, en ORIGINAL así:

SOBRE No. 2: PROPUESTA ECONÓMICA: la Propuesta Económica en original, debe estar firmada por el Representante Legal del Proponente o por la persona facultada para ello mediante poder debidamente otorgado conforme con lo establecido en el Artículo 836 del Código de Comercio.

Los proponentes podrán optar por la presentación de propuestas para uno o ambos grupos; Para el caso de proponentes que aspiren a los Grupos I y II, se presentará en el Sobre N°1 en Original y dos copias, precisando en el sobre que aplica para los Grupos I y 2 y la propuesta económica para cada grupo se presentará, en sobres separados para cada grupo identificando como Sobre N°2 y el Grupo al cual aplica.

9. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Los valores oficiales por grupo son los siguientes:

GRUPO I: QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$550.000.000), IVA incluido.

GRUPO II: SETECIENTOS CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$705.000.000), IVA incluido.

Comprometidos con la vida

Las obligaciones que se contraigan en desarrollo de este proceso de Concurso de Méritos se atenderán con los recursos asignados para tal efecto del presupuesto de la Corporación para las vigencias 2014 y 2015 según Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 1306 (Por valor de \$815.750.000 para la vigencia 2014) y No. 26 (Por valor de \$439.250.000 para la vigencia 2015), ambos del 05 de Mayo de 2014, los cuales se afectarán de acuerdo con el valor de las contrataciones adjudicadas.

10. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL: Atendiendo a los postulados del derecho internacional y a los acuerdos y tratados internacionales vigentes suscritos por el estado colombiano y en especial a lo estipulado en el Título IV del Decreto 1510 de 2013, que reglamenta el sometimiento de las contrataciones y de conformidad con el Manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación M-MACPC-03 del 10 de marzo de 2014, publicado por Colombia Compra Eficiente, se encontró que a la presente contratación le aplican los siguientes acuerdos o tratados: TLC con El Salvador, Guatemala, México y Comunidad Andina de Naciones.

11. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME: La presente convocatoria no será limitada a Mipymes.

12. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Bajo los parámetros establecidos en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 podrán participar en el presente proceso contractual, Modalidad Concurso de Méritos Abierto, los interesados, personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con capacidad jurídica para ofertar y contratar. También pueden participar consorcios y/o uniones temporales o cualquier otra forma de asociación permitida por la ley.

No pueden participar quienes se encuentren incurso en inhabilidades, conflictos de interés, de conformidad con lo señalado en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, adicionado por el Art. 18 de la Ley 1150 de 2007, así como en lo dispuesto en los artículos 1º a 5º y 90 de la Ley 1474 de 2011.

Se hace constar que la presentación de las ofertas por parte de los participantes, implica su declaración tácita de que se encuentran capacitados por experiencia, idoneidad y recursos, para dar pleno cumplimiento al objeto de la presente Selección por Concurso de Méritos, bajo las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones, en caso de serle adjudicado el contrato.

13. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN: En el presente proceso de contratación no hay lugar a precalificación.

14. CRONOGRAMA.

PASO	ACTIVIDAD	Desde	Hasta	Observaciones
1	Publicación del aviso de convocatoria pública, análisis del sector, análisis del riesgo, estudio previo, diseños, proyecto de pliego de condiciones y demás documentos previos www.contratos.gov.co	03 de Junio de 2014		Art. 8 Ley 1150 de 2007, Art. 15, 17, 19, 20, 21 y 23 Decreto 1510 de 2013
2	Recepción de observaciones y comentarios al proyecto pliego de condiciones. direcciontecnica@cvc.gov.co	03 de Junio de 2014	9 de Junio de 2014	Art. 23 Decreto 1510 de 2013
3	Análisis de las observaciones y comentarios presentadas al proyecto de pliego de condiciones	03 de Mayo de 2014	10 de Junio de 2014	Art. 8 Ley 1150 de 2007
4	Publicación de las observaciones y comentarios presentadas al proyecto pliego de condiciones www.contratos.gov.co	10 de Junio de 2014		Art. 19 Decreto 1510 de 2013
5	Acto administrativo de apertura del Concurso de Méritos. www.contratos.gov.co	11 de Junio de 2014		Art. 24 Decreto 1510 de 2013
6	Publicación de Pliego de Condiciones Definitivo www.contratos.gov.co	11 de Junio de 2014		Art. 19 Decreto 1510 de 2013
7	Plazo para presentar propuestas. Carrera. 57 No. 11 – 29, del Municipio de Cali – CAC, Hasta las 4:00 p.m.	11 de Junio de 2014	19 de Junio de 2014	Numeral 3 del Art. 59 Decreto 1510 de 2013
8	Acto de cierre, publicación en www.contratos.gov.co . Acto público en el Observatorio Ambiental de la CVC. 4:00 p.m.	19 de Junio de 2014		Art. 19 Decreto 1510 de 2013
9	Verificación de requisitos habilitantes, Evaluación técnica de las propuestas y orden de elegibilidad	20 de Junio de 2014	27 de Junio de 2014	numeral 2 del Art. 67, Decreto 1510 de 2013
10	Publicación y traslado del informe de evaluación www.contratos.gov.co	27 de Junio de 2014	02 de Julio de 2014	numeral 2 del Art. 67 Decreto 1510 de 2013, tres (3) días hábiles
11	Recepción de observaciones al informe de verificación y evaluación, en la Carrera. 57 No. 11 – 29, del Municipio de Cali – CAC, o en direcciontecnica@cvc.gov.co	27 de Junio de 2014	02 de Julio de 2014	Numeral 2 Art. 24 Ley 80 de 1993 y numeral 2 del Art. 67 Decreto 1510 de 2013, tres (3) días hábiles
12	Respuesta de Observaciones al Informe de Evaluación	03 de Julio de 2014		
13	Aprobación junta asesora de contrataciones	04 de Julio de 2014		Cuando supere el 40% de la Menor Cuantía
14	Acto de Revisión de coherencia y consistencia con el oferente calificado en el primer lugar de elegibilidad. Sala del observatorio Ambiental de la CVC	07 de Julio de 2014. 2:00pm		Numeral 4 Art. 67 Decreto 1510 de 2014
15	Resolución de adjudicación y publicación www.contratos.gov.co	08 de Julio de 2014		Art. 9 Ley 1150 de 2007
16	Suscripción del contrato	08 de Julio de 2014	14 de Julio de 2014	Dentro de los cinco días siguientes a la adjudicación
17	Cumplimiento de los requisitos de ejecución	15 de Julio de 2014	21 de Julio de 2014	Artículo 41 de la Ley 80 de 1993. Dentro de los cinco días siguientes a la suscripción
18	Pagos			De acuerdo con lo establecido en el



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

				pliego
--	--	--	--	--------

15. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Los documentos del proceso podrán consultarse por los interesados en la página electrónica www.contratos.gov.co, o en físico en la Dirección Técnica Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, ubicada en la Carrera 56 No. 11-36, Tercer Piso de la ciudad de Cali.